

Subscripción.—PAGOS ADELANTADOS
En Madrid, un mes..... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre..... 5
Ultramar y naciones convenientes en el
tratado postal, semestre..... 18
Este mismo plazo en las naciones no con-
venidas..... 30
Número suelto 5 céntimos

El Ideal

(UNIDO CON "EL NUEVO COMBATE")

La correspondencia se dirigirá en esta forma: EMILIO PRIETO VILLARREAL, Capallanes, 1, segundo, Madrid

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea..... 6 pesetas
En la tercera..... 2
En la cuarta..... 0'25
Anuncios de preferencia en los ladillos
del folletín..... 1'50
Número atrasado..... 3,75
25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA Á «LA JUSTICIA»

Todavía nuestro querido colega ignora, ó aparenta ignorar, el verdadero sentido del acto verificado por los republicanos de Madrid en el meeting del Circo de Rivas.

No es un síntoma, no es una aspiración, no es una corriente pasajera en favor de la concentración de las fuerzas republicanas para conseguir el triunfo. Es un deseo ardiente, es la voluntad firme, inquebrantable, para restablecer las prácticas democráticas, para volver á los buenos tiempos del partido republicano.

Nadie ha pensado en destituciones; á nadie se le ha ocurrido prescindir de las jefaturas impersonales á la manera que el antiguo partido republicano las ha mantenido.

Lo que la inmensa mayoría del partido quiere, lo que nosotros deseamos, es convertir en una las tres fracciones en que, no las ideas, los hombres nos han dividido.

Deseamos unirnos, porque en la masa, en los republicanos, no existen odios, incompatibilidades, ni intereses encontrados. Deseamos formar un solo partido, cuyo sencillo programa es la República, el sufragio universal, los derechos individuales, todo aquello que es común á los republicanos y vive en la conciencia nacional.

No es á la relajación de la disciplina, no es á la anarquía, como arbitrariamente afirma *La Justicia*, á donde nos dirigimos; es á la unión sincera que presta vigor y entusiasmo, es á la forma en que ha vivido el partido republicano en 1869, 1870, 1871, 1872 y 1873.

Vamos á resucitar aquel pasado glorioso, á despertar aquellas energías y aquel entusiasmo.

Entonces el partido republicano estaba unido, y no tenía jefaturas personales; acudía á las urnas y llevaba al Parlamento setenta y cuatro diputados; acudía á las armas, y sin preparación, ponía en un solo día 60.000 hombres en pie de guerra.

Luchaba con ventaja en Valencia, por espacio de diez días, con 22.000 soldados y la artillería de sitio; se batía en Cadix y en Málaga con heroísmo; se apoderaba del arsenal del Ferrol y de la fragata *Carmen*; vencía á la infantería y la Guardia civil en Orense, arrestando á las autoridades civiles y militares; levantaba en armas á las gentes de los campos de Cataluña, Aragón, Andalucía, Asturias y las Castillas, poniendo en peligro de muerte la monarquía, hasta el punto de ser los mismos monárquicos los que abrieron paso á la República.

Lo que deseamos los verdaderos republicanos es derribar la monarquía, importándonos poco que sea algo más radical ó conservadora la República.

Lo que los republicanos queremos es la desaparición de ese fulanismo que nos indignifica. Lo que deseamos es vivir en el amor y la fraternidad, rindiendo culto á las ideas que unen y conciertan, antes que á los hombres que separan y dividen.

Si, querido colega; estamos dispuestos á prescindir de esos inútiles organismos artificiales que generalmente representan la voluntad de cuatro compadres, y no existen en Francia, en Suiza, en los Estados Unidos ni en ninguna parte del mundo.

Esto es lo que queremos, lo que intentamos. Pero nuestro colega no se entera. Absorto en grandes síntesis, paséase por los campos del clasicismo.

Sueña con demagogias y dictaduras; baraja admirablemente los nombres de Cleón, Catilina, Herbest, César, los eupátridas, el demos, la ley agraria, la burguesía, la Convención, los Césares, los tiranos, las representaciones auténticas, las pórfiras, el pueblo organizado, la plebe indiscernida, el tribuno, el demagogo, la patología, la terapéutica, la medicina política, y todo esto para convencernos que nos espera un gran porvenir manteniendo las tres fracciones republicanas con sus organismos artificiales y la concordia de sus tres jefes.

Continúa nuestro querido colega sin enterarse. Levanta los ojos al cielo para consultar los astros, y no ve lo que ocurre en la tierra; no ve ni oye lo que pasa más allá de la calle de Alcalá.

De otro modo comprendería que nadie ataca personalmente al Sr. Salmerón, á quien todos queremos y consideramos por sus talentos y sus virtudes.

Creanos *La Justicia*. La Unión, ó si mejor le place, la fusión de los elementos republicanos españoles se hará muy pronto, á pesar de la resistencia de aquellos que, situados personalísimamente al lado de los respectivos jefes, siembran la cizaña y creen asegurar por este medio una soñada posición.

Por último, déjese de profundas disquisiciones históricas, porque la historia es arsenal de toda clase de armas. Con ejemplos históricos será capaz de probarnos el Sr. Castelar en su próxima evolución que, sólo al amparo de la tiranía, la teocracia y el absolutismo, prospera la vida moral y material de los pueblos, y que el egoísmo es más humano y más justo, más equitativo, que el altruismo.

Antecedentes y consecuentes

III

Que los partidos republicanos no han respondido á las esperanzas del pueblo, es cosa que no admite duda, porque los hechos lo demuestran. El pueblo esperaba, viendo aumentar de día en día su pobreza y su ruina, que los partidos llamados populares le defendieran en la única forma posible, estableciendo la República; y como para esto decíale su claro instinto que la unión era necesaria, clamó por ella sin cesar, y llegó un día en que el mismo Sr. Pi y Margall, empujado por la opinión, salió de su natural quietismo y visitó en París al Sr. Ruiz Zorrilla, sin que, por desgracia, resultara nada práctico de aquellas conferencias, no por culpa de este último ciertamente.

Algún tiempo antes, otros dignos federa-

les, los Sres. Vallés y Ribot y Ojea al mismo tiempo, y Rivas (D Fermín) en varias ocasiones y por separado, fueron igualmente á la capital de Francia con el propósito de establecer inteligencias entre federales y progresistas.

Véase, pues, cómo estamos en lo cierto al decir que son antiguas las tendencias á la aproximación entre republicanos.

Cómo se hicieron y cómo terminaron las coaliciones pactadas en diferentes épocas, no necesitamos recordarlo, porque siendo hechos muy recientes, no se habrán borrado de la memoria de nuestros lectores. Lo que sí nos importa mucho consignar es que las coaliciones vinieron de abajo á arriba; que el pueblo respetó en todas partes los compromisos adquiridos, y que los jefes, por unas ú otras causas, las destruyeron, sin que á estas horas se hayan creído obligados á explicar los motivos de la última ruptura. Procedía, sin embargo, que habiendo convenido, después de largas discusiones, unas bases de Unión que se hicieron públicas, del mismo modo se hubieran dado á conocer las causas determinantes del rompimiento.

Desde entonces acá, las distancias son mucho mayores. Mientras los centralistas han permanecido fieles á su programa primitivo—que en poco se diferencia del de los progresistas—éstos han acentuado su sentido gubernamental, y los otros, los federales, han extendido su programa hasta tocar en los linderos del socialismo.

Por este lado, tampoco resulta la Unión tan deseada; antes al contrario, aparece la aproximación más difícil, por el hecho de ser grande la distancia entre los extremos.

Pero no es esto sólo; las coaliciones están desacreditadas, y no es posible intentar otras nuevas. Nadie creería en su virtualidad.

¿Y cómo creer en ellas, si la recientemente rota no supo utilizar, para uno de sus procedimientos, el estado del país durante el verano de 1893?

Y que la Unión es necesaria, dícelo nuestro estimado colega *La Justicia* en su número de anoche.

Véase cómo: «Unidos? Si; el más elemental sentido común ordena á los republicanos españoles que vayan juntos á acometer una empresa que ha de ser áspera y difícil aun para las fuerzas de todos. Pero quien dice unión no dice confusión, que es, al contrario, desconcierto. Únanse los partidos republicanos con sus naturales representaciones, no privilegiadas, no vitalicias, no vinculadas, sino libres, renovables, revocables, expresión fiel en cada momento de su voluntad colectiva. Marchen todos al mismo fin por los medios que de acuerdo adopten.»

Remuevan cuantos obstáculos se opongan, en el seno de cada colectividad, á esa obra de concordia. Pero no intenten borrar las diferencias, confundir las distinciones, suprimir la legítima oposición de las ideas, para ir en masa indistinta á realizar un ideal indefinido. A menos que no pretendan que el día de la República sea la víspera de la guerra civil y la antevíspera de la dictadura.»

Como teoría, excelente; pero la práctica de veinte años nos dice, entre otras cosas, que los actuales centralistas no han predicado con el ejemplo, porque, al fin y al cabo, na-

cieron de una disidencia con el partido progresista.

Pero prescindiendo de esto, y aceptando los hechos consumados, ¿por qué, si estaban unidos progresistas, federales y centralistas, se desunieron? Si el más elemental sentido común nos aconseja ir juntos á luchar ¿por qué no vamos? ¿Quién lo impide? ¿Es el pueblo? No; digámoslo de una vez: impídolo la diversidad de programas, y no queremos decir que la incompatibilidad de humores, porque sería tanto como lanzar acusaciones, impropias de la labor pacífica que estamos empeñados.

A eso de la masa indistinta, contestaremos mañana.

POLÍTICA

Por la mañana

Proposición desechada.— Sigue la tormenta.— Reunión de ministros.— Huelga en perspectiva

La proposición incidental presentada por los conservadores en el Congreso, en contra del proyecto de reforma arancelaria, pasó ayer á mejor vida, al final de la sesión del Congreso.

Por 64 votos de canovistas y silvelistas, contra 124 de la mayoría, fue desechada. Los republicanos se abstuvieron.

A pesar de esto, la cuestión no está resuelta, ni mucho menos.

Seguirá en el Senado con la interrelación empezada ayer, en la que consumirán los dos turnos que faltan los señores conde de Tejada de Valdovinos y de Casa Valencia, amén de los discursos que se pronuncien por las alusiones que se harán.

Otro tanto ocurrirá en el Congreso, pues aún está pendiente la pregunta que se hizo á la Cámara sobre si el mencionado proyecto pasará á una comisión especial. Es decir, que la cuestión arancelaria dará todavía mucho juego.

Como todos los días, los ministros se reunieron anoche, después de terminada la sesión, en su despacho del Congreso.

El debate sobre las reformas en Cuba les trae preocupados, y el caso no es para menos. La mayoría está dividida por esta causa, y pide al Sr. Sagasta soluciones concretas, en punto á si queda ó no abandonado el proyecto de la diputación única.

El proyecto de reorganización del cuerpo de contabilidad está llamado á producir un nuevo conflicto.

Los empleados de Aduanas estiman lesivas para sus intereses las reformas que se establecen, y asegúrase que amenazan declararse en huelga.

OTRA DENUNCIA

Nuestro número del día 19 de los corrientes fué denunciado por un artículo titulado

LA JUSTICIA ESPAÑOLA

En dicho número dábamos exacta noticia de lo ocurrido en el meeting del sábado último.

Como la denuncia se ha hecho tarde, nos cabe la duda de si dicho número habrá llegado á poder de nuestros lectores. Rogamos á estos que se sirvan decirnoslo, para reproducir aquella parte del número, en caso necesario.

TRIUNFO DE LA POLICIA

HISTORIA DE UN «MEETING»

El meeting que preparó la policía ha sido una valiente muestra de lo que es y puede el partido republicano de Madrid. Diez ó doce mil republicanos acudieron al llamamiento que hicieron unos obscuros é infelices parvulos, dando gallarda muestra de su decidida y franca actitud.

Ya lo ven aquellos que, temerosos de caer en una encerrona policiaca, no han respondido á los llamamientos que, bajo la férrea y grotesca fórmula monárquica, exhala nuestra querida España.

Bastaron unos pocos incógnitos republicanos para provocar una manifestación unánime de la opinión republicana. *El País* estará así informado de sus peripatías, y los hombres de rectas intenciones habrán comprendido que no es el egoísmo el mejor consuegro. Aquel periódico erutó una frase impregnada de los aromas que exhalan las basuras de la casa de la Villa, y el pueblo republicano la ha juzgado en un concepto: «Hay aún quien lea ese papel!»—¡Dijo una voz en el último meeting,—y los iniciadores sintieron colorearse sus mejillas, porque iban dirigidas á un periódico que alardea de republicano, y hasta de revolucionario.

Acaso lo sea; cada cual entiende las cosas á su manera.

Pues bien; el meeting nació con la obscuridad, acaso en los sótanos de Gobernación; pero el pueblo republicano, el pueblo honrado, acudió á él, y sólo se abstuvieron los que caminan á placer en el machito ó explotan las concejalías y la prensa, como sabrosa canchalla.

Nosotros no hacemos eso: sentimos y sufrimos con honda pena cuanto lastima el sacrosanto título de República, y sin torpes aspiraciones ni apetitos desordenados, aportamos nuestro grano de arena á la redención moral y material de la Patria querida.

Otros no piensan así; llenan el estómago con los huesos que recogen del Municipio y las migajas de la timba, y blasfeman de los que, menos prácticos, viven en la obscuridad, y son víctimas de mil privaciones. Y hacen bien: ¿qué es esa antigüalla, que se llama consecuencia y dignidad política? ¿Para qué sirve el decoro y la vergüenza? ¿Impedimento inútil, que solo complace á los ilusos.

El meeting merecía los honores de los republicanos de buena cepa, y hasta los representantes del partido de que es órgano *El País* le desearon satisfactorio éxito... ¡Qué idiotas! ¡No vieron que la policía estaba en su seno!

Cosas de los demócratas á sueldo, y de barateros políticos, en cuyos cálculos egoístas solo impera el descoco, y el falso valor del matón de rufeta.

Lo sentimos por ellos, y nos felicitamos por que aquellos carios republicanos que se reunieron en el *Príncipe Alfonso*, según dijo el veraz y noble órgano de... Mostoles, han hecho justicia á las intenciones de los que en buen hora, y para dar mayor fuerza y prestigio (si cabe esto) al partido republicano de Madrid, tuvieron la oportuna iniciativa de celebrar un acto que, como el del sábado último, evidenció que los republicanos no autorizan con su silencio los contubernios políticos administrativos de limpieza, gas, etcétera, etc., del pulcro y atildado Ginard de la Rosa, ni los desplantes del enderezador de entuertos y desaguisados, director más ó me-

Cediendo á un movimiento casi involuntario.... seguí al bandido....
Quizá iba á reunirse con Bamboche.

CAPITULO II

LOS ENCUENTROS

El Tullido, en compañía del hombre de tan mala catadura como él y del muchacho cuyas facciones tenían ya, como las de sus dos compañeros, una expresión innoble y cínica, dejaron luego el muelle para entrar en un laberinto de calles sombrías y estrechas, y después de andar largo rato llegamos á unos boulevares exteriores de París. Algunas escasas casuchas se levantaban en uno de los dos lados; y vi al Tullido y á sus compañeros entrar á poco en una especie de tabuco, á cuyo alrededor se dejaban ver algunas mujeres asquerosas.

A pesar de mi vaga esperanza de poder hallar á Bamboche, no me atreví á entrar en aquella caverna, y el Tullido me causaba tanto horror, que no me había atrevido á dirigirle la palabra para preguntarle por mi compañero de infancia.

El aspecto de tanta miseria y de los sentimientos innobles y crueles que ella engendraba me causó un daño oruel. Imposible me parecía el poder resolverme á ganar mi subsistencia diaria rivalizando con aquellos seres abyectos; me estremecía de espanto y de piedad al ver aquellas fisonomías descoloridas, macilentas, enjutas, feroces y mareadas con el sello de la desgracia, del vicio y del crimen; los trabajadores del puerto, á quienes me había dirigido primeramente, me habían recibido con fieras amenazas, pero no había visto entre ellos aquellos tipos degradantes y repugnantes, tan comunes entre los infelices que se agrupaban al rededor del vapor. Reconocí la veracidad del dueño de la hospedería, cuando me dijo que la mayor parte de aquellos seres eran malhechores y escapados de presidio.

Acercándome á un hombre que me pareció ser más bien un paseante en corte que un asistente al desembarcadero, le pregunté si los vapores abordaban diariamente en aquel sitio; me respondió que cada día llegaba un vapor por la mañana y salía otro por la tarde. Esto último me interesaba muy poco, pues al marcharse de París, enviaban los viajeros su equipaje con los mozos de las fondas.

La llegada del vapor por la mañana me presentaba solamente la ocasión de poder gozar alguna propina, pero con la condición de luchar con mis terribles competidores.

Y, sin embargo, esta idea me hacía sufrir é pesar de la necesidad en que me hallaba.

Miraba tristemente alrededor mio, cuando entre los grupos formados por los que no habían podido trasportar nada, apercibí al Tullido....

acompañado á los pocos momentos por otro hombre de aspecto patibulario y de un muchacho de unos quince años, dejó el embarcadero y salió al muelle.

cerca del Palais-Royal, según me dijeron. Esos dos sueldos de más, empleados en la cama, representaban para mí la subsistencia de un día; pero estaba tan cansado, sentía un frío tan penetrante, tenía tal necesidad de descansar, que me resigné á hacer ese sacrificio.

Más receloso esta vez, me acosté vestido, guardando precisamente en el bolsillo los siete sueldos que me quedaban. Eran apenas las ocho de la noche; los que acuden á esas casas, sospechosos por lo regular, no se retiran sino á deshoras de la noche; de modo que encontré desierto el cuarto en donde una de las camas me había sido destinada.

Quiénes fueron mis camaradas durante la noche, lo ignoro, pues dormía tan profundamente, que fué necesario que me despertasen á las doce del día; hora en que terminaban mis derechos en el establecimiento.

Aunque convencido de antemano de la inutilidad de mis gestiones, pregunté al dueño de la hospedería si podría ocuparme en algo. Me miró aquel hombre con un aire receloso, y sin que yo pudiera comprender el sentido que había él dado á mi demanda, me respondió groseramente.

—Tú perteneces á la policía.... me quieres tender un lazo.... pero soy más picaro que tú.

Y añadió luego irónicamente:

—No, no tengo ninguna ocupación que poderte dar.

Viendo cuán inútiles eran mis esfuerzos para poder hallar una ocupación honesta, y la necesidad que tendría de gastar mis únicos recursos de siete sueldos, me resolví á seguir los consejos del dueño de la hospedería de la puerta de la Chopinette.

Seguendo las señas que me dieron, llegué al puerto de Saint Nicolás. Allí ví muchos hombres vestidos casi más miserablemente que yo. Se ocupaban en descargar las barcas, mientras que otros, á pesar del gran frío, y me-

nos literato y consciente Sr. Lerroux, cuyos alardes revolucionarios nos sorprenden y hasta nos quitan el sueño.

Bamán Castillo.

PRIMERA ENSEÑANZA

Sus pagos.—Su administración

Todos los funcionarios de todos los ministerios; todos los alguaciles y secretarios de todas las alcaldías; todas las sirvientes de España; todos, y hasta el verdugo, cobran su trabajo, menos el encargado de arrancar por su raíz los vicios que asoman en las generaciones que nacen, menos el maestro de escuela. Fei ómeno social.... no; fenómeno exburgués es este, que bien merece ser estudiado.

Los Gobiernos cobran los impuestos; por que no hay contribuyente que se pueda resistir a los medios coercitivos de que disponen los Poderes públicos.

El clero cobrará; porque si no cobrara, protestaría desde las crestas de Montejurra.

La Judicatura, la Milicia, la Marina cobrarán, porque si no cobrarán, y sus respectivos ministros sí, no firmarían esos elevados funcionarios dos veces la nómina.

El verdugo cobrará, porque si no cobrara, no habría quien se encargase de extrangular a los reos; lo cual, dicho sea de paso, acusaría un alto grado de civilización.

El Magisterio es el que no cobrará lo pasado, ni con regularidad lo presente, ni lo futuro, si no tiene España la suerte de constituirse en República; porque, aun admitiendo que en los Gobiernos de la restauración haya, como hay, ilustres estadistas, dispuestos a favorecer la enseñanza, no han de atreverse a llevar los maestros al presupuesto general ni a entregarlos en absoluto al Municipio; y como, por una parte, no se han de cumplir las leyes por la perniciosa influencia de los caciques; y no lo estamos viendo? y por otra no se pueden reclamar los atrasos judiciales, seguirá creciéndola la deuda, a medida que se vaya perdiendo, si es ya posible, la vergüenza nacional.

Más de ocho millones de pesetas se le adeuda a los maestros de la infancia. Este débito representa, por término medio, diez mil maestros sin cobrar en veinticuatro meses, diez mil familias sin pan, diez mil cántaros de lágrimas.

Representa más, y esto es grave; diez mil maestros irresponsables; diez mil escuelas en que los niños están habituándose a la indisciplina, a la desobediencia, al desorden. Para ellos es el aula un tormento. Vedlos entrar: no hay uno que suba los escalones de dos en dos. Vedlos salir: no hay uno tampoco que deje de bajarlos de cuatro en cuatro.

Querer es poder; y si Zorrilla, siendo monarca y ministro, supo hacer por esta clase, sin ofrecimientos previos, más que todos los ministros y que todos los monárquicos de la restauración, ¿qué no haría siendo jefe de la República, y teniendo empeñada su palabra de considerar al maestro de escuela como el magistrado primero de los pueblos. Pi, Salmerón, Zorrilla y los partidarios que representan son los llamados a regenerar la primera enseñanza; porque son los que la consideran, de verdad, como base de todas las libertades y de todas las grandezas de un pueblo.

En cambio, ¿cómo tienen los monárquicos la administración en lo que a lo demás de este importantísimo ramo se refiere? Esas escuelas anormales, no normales; esas inspecciones y secretarías, prisioneras de guerra del caciquismo más desvergonzado; esa tolerancia con los alcaldes que no pagan; esas deficiencias fatales que tanto resaltan en cuantas disposiciones emanan de los centros directivos; esos sueldos de 70 y de 60 pesetas al año; esos buenos libros, separados de las escuelas por no pagar unos cuantos céntimos más; esos libros sin morito, extendidos con profusión, por costar unos cuantos céntimos menos; esa enseñanza de Madrid, a mayor altura que la del último villorrio, y ese monstruoso reglamento de auxiliares que, si prosperara, sería bastante para sublevar a los espiritus más rectos y para matar en flor el estímulo de los maestros más probes y estudiantos.... ¿no es todo esto, y lo que se podría añadir, el descrédito, la humillación y la desventura de la respetable clase del Magisterio? ¿Qué puede esperar ésta de los fusionistas y conservadores, si en veinte años de

paz no han podido conseguir que el maestro cobre sus haberes?

Cuando los Gobiernos de la Restauración paguen a ese Magisterio los nueve millones de pesetas que le adeudan; cuando las Cortes barran de una vez todas esas disposiciones que en materia de enseñanza llevan el sello del privilegio más irritante; cuando tengan arranque los ministros del ramo para retrotraer expedientes y revisar muchas hojas de los que ocupan los primeros puestos de la clase; cuando los tribunales de oposiciones no nos den la más saliente nota de venalidad, y cuando haya esperanzas siquiera de que maestros españoles van a tener garantías por los Poderes de la Restauración la ley, la moral y la justicia.... rectificaremos.

Raimundo G. Tuler.

LA UNION REPUBLICANA

El Sr. Castellanos, de Alcázar de San Juan, ha dirigido a nuestro correligionario D. Damián Castillo la carta que trascribimos. Esperamos que los republicanos de provincias seguirán al mismo camino, inspirándose en el amor a la causa republicana:

Alcázar de San Juan 18 Noviembre del 94.

Sr. D. Damián Castillo:

Mi querido amigo: Acabo de leer los periódicos de esa, y en los mismos el resultado del meeting, organizado por amantes de la República tan decididos como usted, y satisfactoriamente impresionado (aunque la prensa háme hecho dudar en diferentes ocasiones), tomo la pluma para felicitar a usted como miembro que es de tan decidida comisión organizadora.

Todo, en la vida, tiende lacerosamente a su perfeccionamiento; y aunque el resultado de tales trabajos no he ya respondido en total a los sacrificios de todos ustedes, levantado y grande es el pensamiento que los ha movido a empresa tan colosal, tan patriótica, tan republicana.

Sedientos en los pueblos de ver algo en esa corte práctico y apartado de pasionalidades y miserias, el paso dado por ustedes puede considerarse para todos como único réctar que hará renacer en las almas sencillas el amor santo a nuestra santa causa; causa tan mal tratada por los sicarios que, medrando en ella, luego son peldaños miserables; por donde la reacción se va encumbrando.

¡Adelante, adelante, caro amigo! Unión, unión y unión! Este debe ser el único verbo de nuestra causa; esa debe ser la única expresión que, cual salmo vivificante, siga de los labios de los buenos patriotas, de los verdaderos republicanos.

Dejemos que los Tenorios corten el bacalao, empleando en estériles, en pueriles, en sandias discusiones, donde el más eres tú impera, el tiempo preciosísimo que debían consagrar a defender nuestra redentora causa.... A todos, luego la Historia en sus eternas páginas, en sus inmortales fallos, nos calificará.

Los apóstatas a un lado, los cómplices a otro; a otro sitio los consecuentes y los pensadores.

A un lado el mal, a otro lado el bien con todos sus sagrados atributos.

Los dos únicos acuerdos de la proposición presentada por ustedes son dos bases que llevan encarnada el verbo de una causa redentora; a esas bases, yo, el más humilde de todos los republicanos, pero uno de los que en aras de la República, todo, todo, todo lo sacrifico, me adhiero con toda el alma.

Reciba usted un abrazo de su afectísimo amigo y correligionario, y mi aplauso para esos amigos,

Antonio Castellanos.

Un caudado y dos pulseras

Con este título dirige nuestro amigo y correligionario D. Severino Pérez una carta al secretario de la Universidad de Santiago, cuyos párrafos más sustanciales dicen así:

«Sa dice al oído, como si se tratara de un secreto de Estado, pero que desde ahora quiero que sea un secreto a voces, con orquesta, bombo y platillos, que el rector de esa Universidad, contraviniendo órdenes terminantes de la dirección general de Instrucción pública, ha conminado desatentadamente al digno jefe de uno de los centros de enseñanza de la nobilísima Pontevieira por el delito de haber quitado de encaje un imprudente caudado, que no estaba puesto en la boca y pluma del que, hablando mal y escribiendo peor, murmura del prójimo insidiosamente y

se esconde en las sombras del anónimo para lanzar asquerosas calumnias, y por la extralimitación de haber habilitado para sala de espera de los señores profesores una de las piezas del establecimiento.

«Se añade que la medida no tiene otro fundamento que el enojo y queja de un profesor interino que se ha visto contrariado en un capricho infantil, propio solamente de sus diez y seis Añotes: Que se califica con despreciativa dureza al jefe de la escuela: Que la comunicación acusa una ignorancia supina y una carencia absoluta de sentido moral: Que se inspira en conceptos tan descorsetes y reviste una forma tan chavacana y descomedida que raya en la grosería y excede al insulto; y, en fin, que todo ello está pensado y escrito con un ovido tan grande de las convenciones sociales y de lo que reclaman el decoro y el prestigio de una autoridad universitaria, que no hay por dónde cogerlo sin mancharse los dedos y sin que abraza la cara el fuego de la más justa indignación.»

Y, por último, concluye diciendo: «Parece que en una fonda ú hostelería de esta localidad se han exhibido dos pulseras, una botonadura y un alfiler de corbata, como obsequio destinado a una persona de influencia residente en Santiago, y bien pudiera ser un acuse de recibo el hecho a cuyo esclarecimiento deseo que usted me ayude, para que permanezca inmaculado el venerable templo donde los hijos de Galicia recibimos la investidura de sacerdotes de la verdad y de soldados de la justicia y el derecho.»

Nos parece que el asunto merece ser conocido, y de las consecuencias consiguientes informaremos a nuestros lectores.

Ayuntamiento

Indudablemente, tenemos una comisión de Ensanché que no nos la merecemos, ni se la merecen los empleados que tiéase a sus órdenes.

Cuanto se diga en elogio suyo sobre este particular, es poco.

Con motivo de la unión de los servicios, hubiéndose de hacer entrega de toda la documentación.

La de contaduría ofrecía, sin duda, grandes dificultades, no por cada malo, ni siquiera porque se hubiera dejado de llevar al día; y como había dificultades, decimos, para hacer la entrega, tuvieron los empleados cesantes que continuar funcionando, aunque sin cobrar; porque a todo trance había habido que hacer ejecutivo el acuerdo del gobernador, ya bastante desobedecido con la rebaja que se hizo en los sueldos de varios empleados.

Rebaja que ha pido evitarse con un poquito de interés por parte de la comisión, por que es de advertir que mientras a unos se les ha rebajado buscando la analogía de sus sueldos y categorías, a otros se les ha aumentado.

Pero dejando a un lado esta cuestión, que tiene una segunda parte, la comisión ha acordado, y así lo propone al Ayuntamiento, una gratificación a los empleados de contaduría por el tiempo que han invertido en la entrega.

No hacemos comentarios de ningún género; mejor los hará el público, quien podrá dar el calificativo que merezca el acto de la comisión.

Comunicado

Sr. D. Emilio Prieto. Mi distinguido amigo y compañero: La publicación de un sueto del Heraldo de Madrid, en el que se hacía una afirmación inexacta, relacionada con el regreso de los padres de estudiantes que habían asistido al meeting de Zaragoza, me hizo dirigir un comunicado al director de aquel colega de la noche, rogándole rectificara en estos preciosos términos:

«Que es un hecho que en la calle de Atocha fueron agredidos por los del Orden los transeúntes, y que también lo es que un niño de doce años ó catorce fue maltratado delante de mí por un guardia de Seguridad, cuyo número recuerdo perfectamente, y que no cito por razones fáciles de comprender.»

Que yo mismo, en unión de un compañero y en presencia de otras varias personas, solicité del señor gobernador el oportuno permiso para que constituida reunirse en la estación del Mediodía a cuantos desearan saludar a los indicados expedicionarios; y que el muy para mí considerado señor duque de Tamames accedió galantemente a mi petición, por lo que le quedé sumamente agradecido.

Esto sólo es lo que he pretendido consignar en el Heraldo, y lo que he suplicado después de El Imparcial, pero como ninguno de los dos lo ha hecho, sin duda por no inspirar a sus directores consideración alguna la súplica de un compañero en la prensa, recurro a la caballerosidad de usted en demanda de una complacencia que estoy seguro no tratará también de negarme.

Gracias, pues, anticipadas, y queda de usted atento afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Este sólo es lo que he pretendido consignar en el Heraldo, y lo que he suplicado después de El Imparcial, pero como ninguno de los dos lo ha hecho, sin duda por no inspirar a sus directores consideración alguna la súplica de un compañero en la prensa, recurro a la caballerosidad de usted en demanda de una complacencia que estoy seguro no tratará también de negarme.

Gracias, pues, anticipadas, y queda de usted atento afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

José M. Baylón.

SENSIBLE PÉRDIDA

El partido republicano acaba de perder uno de sus hombres más distinguidos. Ayer falleció en Valladolid D. Eloy Lecanda y Chaves, según noticias que por el correo de hoy hemos recibidas.

Figuró D. Eloy Lecanda en el partido liberal antes y después de la revolución de 1868, y conyenido hace algunos años de que la monarquía era incompatible con el bien de la Patria, ingresó en el partido republicano progresista, y en él ha permanecido, dispuesto siempre a prestar los servicios que de él se solicitaban.

Distinguióse, más aún que como político, por su inteligencia como agricultor, siendo su especialidad la industria vinícola, a la que dio gran desarrollo en la capital de la Vieja Castilla, donde se elaboran los excelentes vinos que se conocen con el nombre del amigo y correligionario cuya pérdida sentirán con nosotros cuantos le conocieron.

Hombre honrado, inteligente, generoso, activo y leal, fué D. Eloy de Lecanda.

Más de una vez había honrado las columnas de este periódico con sus escritos, encaminados todos al desarrollo del progreso moral y material de sus conciudadanos.

Descanse en paz el que fué nuestro excelente amigo y correligionario, y sirva su laboriosa vida de ejemplo a los que le sobreviven. Asu distinguida familia envía la Redacción de EL IDEAL su más sentido pésame.

ATROPELLO NÚMERO...

De otro nuevo atropello, tanto más censurable cuanto que el perjuicio recae sobre un modesto industrial, tenemos que dar cuenta hoy a nuestros lectores.

Según nos dice persona autorizada, a quien desde luego damos crédito, anoche iba un pobre vendedo de periódicos por la plaza del Dos de Mayo pregonando EL IDEAL con la «Carta del Duende», cuando, acercándosele una pareja de Orden público, le increparon en forma destemplada, y maltratándole duramente le quitaron los periódicos y le condujeron a la prevención, cuando un honrado vecino de la calle de San Andrés, nuestro correligionario D. Bruno Albéniz, que casualmente se hallaba allí, protestó enérgicamente de tan inhumano proceder, abogando por el infeliz vendedor que, indudablemente esperaba vender los ejemplares de nuestro periódico para comer anoche.

No debió parecerle bien a los guardias la rectitud de conciencia de nuestro correligionario, por cuanto sin andarse en rodeos, le hicieron también echar delante, conduciendo a ambos a la prevención.

Una vez allí, y preguntando el delegado a los guardias qué delito habían cometido los detenidos, uno de los guardias (el más ilustrado sin duda) contestó:

—Este (señalando al vendedor) por vender EL IDEAL, y éste (señalando a D. Bruno Albéniz) por intruso.

¡El! ¿Qué les parece a ustedes la penetración del guardia? Pues sí señor; por intruso fué el Sr. Albéniz encerrado en un calabozo, donde no sólo le negaron luz y hasta un vaso de agua que pedía, sino que se le privó de todo medio de mandar un aviso a su familia, que, como es natural, debía hallarse muy alarmada.

Hechos de este género, demasiado frecuentes por desgracia, dan motivo a la más enérgica censura por parte de todos los hombres honrados.

Damos las gracias al Sr. Albéniz, cuya conducta es digna de imitación.

Madrid sin luz

En menos de un mes ha ocurrido dos veces quedarse sin luz los abonados de la Compañía Madrileña de Electricidad.

Anoche, cuando se encendieron las de los establecimientos que se surten de dicha empresa, se encontraron con la sorpresa de que había poco fluido, y por consecuencia, la luz producida casi nula.

En los teatros hubo su correspondiente obscuridad.

La función del Real se suspendió después de alguna alarma. En Eslava hubo que empezar por la segunda sección. Milagros de la electricidad. En Novedades se suspendió también la representación. En Martín, si no se tomó la misma medida, fué porque con los deseos de la empresa de no hacer estruendo ni causar molestias al público, logró tener luz en el interior de la sala, aun cuando los focos de la puerta estuvieron apagados.

En una palabra; ocurrió anoche lo mismo que hace algunos días. Medio Madrid se quedó a oscuras.

Ahora bien; como esta es la segunda vez que ocurre, creemos que ha llegado la hora de poner coto al abuso.

Afortunadamente, el duque de Tamames tiene energía suficiente para ello, y debe demostrarla.

Las causas a que obedezca la informalidad de la Compañía no nos importan; sólo debemos atender a los efectos.

Es necesario que las autoridades defiendan los intereses del público, lesionados por una empresa que no cumple sus compromisos; pero que a los abonados, con relativa razón, obliga a cumplirlos.

Un guardia insubordinado

Anoche, junto al gobierno civil, a eso de las ocho y cuarto, ocurrió un suceso, cuya importancia fué tanto más grande, cuanto que pudo traer graves consecuencias.

Lo sucedido fué lo siguiente: El corneta de la quinta compañía del cuerpo de Seguridad, Enrique Vivero Garrido, de veintiocho años de edad, hallándose ayer de servicio en el gobierno civil, pidió permiso para salir al sargento Pedro Turiso. Este dijo que no podía acceder a ello por no tener autorización.

El corneta insistió en su demanda hasta conseguir el permiso, y se marchó, no volviendo hasta las ocho de la noche.

Cuando volvió el guardia, fué reprendido severamente, y molestado por las quejas protestadas, volviéndose contra sus superiores y en especial contra el cabo Hortas, y cuando éste y el corneta Vivero salían de la habitación del oficial de guardia, en el último tramo de la escalera del gobierno civil que da a la calle del Duque de Najera, Vivero se volvió hacia el cabo, y diciéndole:

—Esta noche voy a matarle a usted—sacó el revólver y le disparó a boca de jarro sobre Evaristo Hortas, el cual resultó ileso.

El corneta se dio a la fuga, y saliendo tras él varios guardias, le dieron alcance en la calle de Segovia.

Enrique Vivero ha sido puesto a disposición de los tribunales de justicia.

Casa gratis

Los inquilinos de la casa núm. 8 de la calle del Peñón, venían habitando dicha finca sin pagar alquileres desde el año 1842.

Ante tal abandono por parte del propietario, los referidos vecinos creían ya que podían gozar de tan sabroso privilegio ad perpetuum, cuando la descarnada realidad, en forma de casero, vino a romper la dulce cadena de sus ilusiones.

He aquí el hecho, tal como resulta de las averiguaciones practicas las por las autoridades, que ya han tomado cartas en el asunto: El primitivo propietario de la casa lo fué un sacerdote que falleció el año 1842, quien dejó en testamento la cláusula de que el usufructo de la casa en cuestión se destinase a misas.

Los testamentarios del sacerdote dejaron sin cumplimiento esta disposición, y desde la fecha del fallecimiento de dicho señor, las familias que han venido ocupando todos los cuartos de la casa no han pagado ni un sólo céntimo de alquileres.

Hace poco tiempo los referidos testamentarios acordaron vender la finca a D. Santos Martínez, lo que efectuaron; mas como la casa se halla en un estado deplorable, el teniente de alcalde del distrito invitó al nuevo propietario a hacer en ella las reparaciones necesarias.

Al presentarse el Sr. Martínez con este objeto en su propia casa fué echado de ella, en medio de los improperios y las amenazas de los vecinos, que gritaban:

tidos en el agua hasta medio cuerpo, deshacían las balsas ó inutilizaban las barcos inservibles.

Traté de descubrir entre todos aquellos trabajadores uno cuya fisonomía me inspirara bastante confianza para dirigirme a él. Desgraciadamente, todas las caras me parecieron llenas de dureza, inquietos y brutales. Sin embargo, al ver entre todos a un joven de mi edad, que por medio de una soga arrastraba con mucho trabajo un gran madero, me acerqué a él, y le dije:

—¿Queréis que os ayude?

El muchacho creyó que me burlaba de él, y me respondió injuriándome.

—Hablóseríamente, le dije; soy recién llegado a París y no hallo ocupación.... Si queréis que os ayude.... me daréis luego lo que os plazca.

—¿No eres de París? ¿y vienes a rumear a nuestro puerto? y en el invierno ¿eh?... cuando hay tampoco que hacer, que para dos brazos que necesitan los patronos, aparecen veinte gritando ¡aquí estoy yo.... aquí estoy yo....! Solo tenemos un bocado de pan, y quieres morder de él exclamó.

Y dirigiéndose a sus compañeros:

—¡Aquí hay un romo!... gritó.... ¡al romo! ¡al romo! ¡eh! ¡vosotros!

Esa palabra, después lo he sabido, significa un nuevo pretendiente en el oficio. Al momento me vi rodeado y amenazado; y necesité de toda mi resolución, y servirme de la no escasa fuerza corporal que Dios me había dado, para no ser maltratado durante mi retirada.

Mi primer pensamiento fué maldecir el mal corazón de los hombres; pero bien pronto la piedad reemplazó a la cólera.

Efectivamente, la estación era rigorosísima; el trabajo muy escaso y precario, y venir pretendiendo entrar en el gremio y desear ocupación, era para aquellos infe-

livos, como lo decía muy bien su lenguaje enérgico, morder el único pedazo de pan que les quedaba.

Abandonando tristemente el puerto, subí al pretil del muelle; atravesé luego un puente y vi a lo lejos el humo de un barco de vapor que se acercaba. Me dirigí al momento en busca del desembarco, con la esperanza de que quizá algún viajero me emplearía en llevar su equipaje.

Efectivamente, al poco rato apercebí un letterero que indicaba el sitio del desembarco de los vapores. Me apresuré a llegar a la orilla del Sena, pero encontré ya un parapeto de hombres y muchachos andrajosos que, con una impaciencia furiosa y llena de envidia, esperaban la rapña que les llegaba, riñendo entre ellos, diciéndose mil injurias y haciéndose terribles amenazas y dándose sendos golpes para conseguir un puesto más ó menos bien situado; serían unos treinta los que allí había; y según yo pude juzgar conforme se iba acercando el vapor, no pasarían de doce el número de viajeros.

Por esta vez desistí con invencible repugnancia a hacer mal tercio a los que ganaban su pan en el desembarcadero.

Me senté sobre una piedra, a fin de poder juzgar por lo que iba a ver, de la fortuna que podía esperar para otro día. Apenas ancló el vapor, cuando toda aquella gente se precipitó tumultuosamente, prorrumpiendo en mil amenazas é injurias, hacia la tabla que desde el barco habían lanzado a la orilla para que los viajeros desembarcasen. Entonces presencié la escena más repugnante y brutal: ocho ó diez de los más fuertes y atrevidos se repartieron el transporte de los bagajes, después de haber injuriado y maltratado ferozmente a sus competidores. Un pobre chico de quince ó dieciséis años tenía la cara ensangrentada, y su voz de falso se mezcló entre los alaridos y las amenazas que la mayoría dirigía a los que habían conseguido cargar con las maletas y paquetes.

Estaba pensado en la osadía del bandido, que se atrevía a presentarse de ese modo en público después del descubrimiento del contrabando, en cuyo delito parecía cómplice en unión con Bamboche, cuando de repente, un ruido de gritos y vidrios roto llamó mi atención, y me hizo volver hacia atrás.

El ruido salía del tabuco en donde había visto entrar al Tallido. En el momento en que me acercaba vi a un hombre, que me pareció completamente borracho, a quien expulsaban brutalmente de aquella repugnante habitación; y cuando se cerró la puerta detrás de él, apercebí en la sombra del pasadizo al Tallido y a sus compañeros, mientras que en un ventanillo situado encima de la puerta apareció la cabeza de una mujer toda desgreñada, y detrás de esta, la fisonomía ómica del muchacho de quince años.

Ambos injuriaban al borracho que acababan de echar fuera de la casa; pero éste, tropezando y apoyándose en los árboles del boulevard, se reía a carcajadas a cada instante, gritando al mismo tiempo, que le habían robado.

Un sentimiento de curiosidad, mezclado de lástima, me hizo acercarme a la víctima de aquellos bandidos.... ¡Pero cuál fué mi sorpresa! reconocí a la misma persona de modales de gran señor que ya había visto borracho en la taberna de las Tres Cubas.

Tuve un momento de alegría. Cuando reconocí la embriaguez de aquel personaje, mi primera idea fué tratar de hacerle hablar, con el fin de saber si efectivamente la Regina cuyo nombre había delineado sobre la mesa de la taberna era la misma Regina que yo conocía; y tratar entonces de saber, por medio de tan singular personaje, qué relaciones existían entre él y aquella joven, y si esta se hallaba en París en aquel momento.

¡La idea de sorprender un secreto de ese modo era maligna, lo confieso; pero me escusaba el interés que me inspiraba Regina. Si el desconocido la amaba y estaba

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Orden aprobando el programa para las oposiciones á escuelas. GUERRA.—Decretos de personal.

DE MADRID

La Sociedad Gimnástica Española se ocupa activamente en organizar la velada inaugural del presente curso, que se verificará el día 7 del mes próximo, y en la cual están invitados á tomar parte los profesores y alumnos de todos los gimnasios de esta capital. También se invitará á las salas de armas.

Nuestro querido amigo y correligionario, el conocido fabricante de pan D. Ramón González, ha abierto ayer un elegante establecimiento en la calle de la Ballesta, números 34 y 36.

La notable banda del Hospicio, que dirige el maestro Espinosa, amenizó el acto tocando las piezas más bonitas de su repertorio. El dueño del nuevo establecimiento obsequió á sus amigos espléndidamente.

Esta mañana á las diez se ha celebrado en la iglesia del Carmen una solemne función religiosa en honor de Santa Cecilia, patrona de los profesores músicos, organizada por la redacción de nuestro apreciable colega El Pentágono con la cooperación espontánea y desinteresada de valiosos elementos artísticos.

Esta noche á las nueve dará una conferencia en el Casino republicano progresista nuestro distinguido amigo y correligionario D. Antonio Ruiz Beneyán.

La conferencia versará sobre el tema «Los alcaldes del rey.»

Anoche ha celebrado la sesión inaugural del presente curso académico la Academia Médico-Quirúrgica Española.

Los discursos de apertura, encomendados á los Sres. Bravo y Oliván, secretario y presidente respectivos de la Academia, fueron aplaudidos con justicia á la terminación de estos.

Al acto asistió tan numerosa como distinguida concurrencia.

El próximo sábado se celebrará en la tercera Casa Consistorial la subasta para la estampación y tirada de nuevas láminas del empréstito municipal de 1881.

La serie de conferencias que anualmente celebra el Cirulo de la Unión Mercantil están el presente año á cargo de D. Segismundo Moret.

Por el ministerio de Fomento se ha ordenado á la Academia de San Fernando que redacte las bases para abrir un concurso entre pintores españoles, con objeto de pintar un telón decorativo para el teatro Real, con arreglo á lo propuesto por la Comisión que emitió dictamen en el presentado por la actual empresa de dicho teatro.

Nos dicen que el Sr. Puigcerver, ministro de Fomento, piensa acordar convocatoria para los exámenes de matrícula libre en Enero. Nos complacemos en aplaudir al Sr. López Puigcerver esta disposición, con la que favorece á buen número de estudiantes.

SUCESOS

En la calle de la Colegiata fué detenida anoche una mujer que sustrajo 17 pesetas á un individuo.

En el paseo Imperial fué atropellado por un carro un niño de dos años y medio de edad, siendo curado en la Casa de socorro del distrito de la Latina de varias lesiones de pronóstico reservado, pasando después á su domicilio, paseo Imperial, núm. 9.

En la carretera de San Isidro hubo una colisión entre vigilantes y mataderos, resultando uno de los primeros herido levemente.

Anselmo Gonzalez, dependiente del taller de fundición establecido en la ronda de Toledo, 28, tuvo la desgracia de producirse varias quemaduras en la cara.

Después de curado en la Casa de socorro fué conducido al Hospital Provincial.

De un carro que iba por la calle de San Mateo sustrajeron dos cajas de vino generoso 30, ignorándose quiénes sean los autores.

En la Estación del Mediodía tuvo la desgracia de ser cogido por un vagón un mozo de la citada estación, produciéndole varias lesiones.

CONSEJO Y CONSEJILLO

Nada entre dos platos, como quien dice, han hecho ni dicho hoy los ministros en el Consejo y Consujillo celebrados esta mañana.

En el primero, el discurso de rúbrica de Sagasta sólo se ha referido al estado actual de la salud y apetito (hambre, mejor dicho) que á Dios gracias disfrutamos los españoles.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los indultos acordados en el último Consejo, entre los cuales figura el de cinco sentenciados á muerte por el crimen de Mondragón.

El ministro de la Gobernación ha firmado un decreto convocando elecciones parciales de un diputado en el distrito de Sarriena (Huesca).

Y el de la Guerra ha presentado á la firma otro decreto reformando (no ha dicho en qué sentido) las zonas militares.

Los demás ministros nada han firmado. En el Consujillo solamente se han ocupado de la marcha de los debates parlamentarios, actitud que el Gobierno ha de adoptar respecto á ellos y distribución de turnos para las correspondientes contestaciones.

de observar el poco número de diputados que asisten á abrir las sesiones, pues no llegan á los setenta que ordena el artículo 108 del Reglamento. Le contesta el presidente, afirmando que ese número es necesario para tomar acuerdos nada más.

Pide el Sr. Marengo que se lea dicho artículo, y, leído, se ratifica en sus afirmaciones, levantando murmullos en el montón acónimo.

Replicale el presidente, y de nuevo le contesta con energía el Sr. Marengo, insistiendo en que siempre, y en todo momento, pedirá que se cumpla el Reglamento.

Termina este movido incidente aprobándose el acta y dando cuenta del despacho ordinario.

El capítulo de preguntas y ruegos lo comienza el marqués del Vadillo, que habla acerca de las reformas en la enseñanza, y pide además que el acta de Villarcaray, puesta á la orden del día, vuelva á la comisión.

Manifiéstale el presidente que esa acta no puede volver á la comisión por estar en el período de votación, pero el marqués insiste alegando que han venido nuevos documentos referentes á ella; replica el presidente que quien puede hacer eso es la comisión de actas, pero no la Mesa.

El señor ministro de Fomento contesta al citado señor marqués, y le dice que ya en tiempo del Sr. Groulard se atendieron algunas indicaciones hechas por los padres de los alumnos, y que él nada resolverá hasta tener el informe del Consejo de Instrucción pública.

Rectifican el marqués y el ministro. El primero pide que se procure obtener pronto el informe, y el segundo promete resolver cuanto antes la cuestión.

El conde de Xiqueña y el Sr. Dato, como individuo de la comisión de actas, interviene en el debate promovido acerca de la de Villarcaray por el marqués del Vadillo.

El conde afirma que la comisión no puede retirar el dictamen hasta que haya recaído sobre él un acuerdo del Congreso, y el señor Dato lo contrario, fundándose en el artículo 88 de la ley electoral.

De nuevo interviene en este incidente la presidencia, que cita precedentes, y declara que no se atreve, por la gravedad de la cuestión que se discute, á proponer al Congreso ninguna solución.

De nuevo también hablan los Sres. Xiqueña, Vadillo y Dato, y así transcurre el tiempo hasta que, después de tanto charlar, se pasa á otro asunto, dejando este en el estado en que se encontraba antes de la discusión.

Continúa luego el capítulo de preguntas que desarrollan lo más latoramente posible los Sres. Sanchis, Burgos, Bore, etc., siendo contestados por los ministros de la Guerra y Fomento. La pregunta del Sr. Sanchis, que versa acerca de la reunión de generales, de que ayer dimos cuenta, para tratar de la carta del general Borbón, obliga á intervenir en el debate al general Ochando.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna, se entra en la orden del día y se reanuda el debate sobre la reforma arancelaria. El político sigue suspendido.

SENADO

A las tres en punto se abre la sesión, que es presidida por D. Eugenio Montero Ríos. Yaos cincuenta senadores en sus puestos respectivos, los ministros de Gobernación y Hacienda en el banco azul, y bastante público en las tribunas públicas y de consult.

El conde de Cervera y los Sres. Suárez Inclán y Oliva, reproducen algunas proposiciones de ley.

El Sr. Luque pregunta si es cierto que con consentimiento oficial circulan en los Estados Unidos monedas de plata con el cuño español, lo cual crea puede acarrear no pequeños perjuicios.

Amos le contesta que crea que, en efecto, existe algo de eso, pero que no son monedas, sino medallas las que circulan, las cuales, como se diferencian bastante de las verdaderas monedas españolas, no considera peligroso el caso.

Alvarez (D. Manuel María) dirige una pregunta y un ruego: la primera al ministro de Hacienda, y el segundo al de Gracia y Justicia, al que excita á que cohiba á la prensa en la publicación de ciertas noticias relativas á las manifestaciones que hacen algunos reos de muerte al ser puestos en capilla.

Cita como ejemplo, las que hecho en estos días el anarquista Salvador, las cuales han publicado muchos periódicos, con detrimento, en concepto del Sr. Alvarez, de todo principio de moral y aun de las leyes.

Canga Argüelles se asocia al Sr. Alvarez, y á ambos les contesta Capdepon, diciendo que tampoco es partidario de que la prensa descienda á tal información; pero que entiende que no puede prohibirse, por no ser materia penable.

Al retirarnos de la Cámara se levanta á hacer uso de la palabra el conde de Estéban Collantes.

Telegramas

Chinos y japoneses. YOKOHAMA 22 (2:15 tarde).—Se asegura que el Gobierno chino ofrecerá como una de las condiciones, el pago de cien millones de taels, además de los gastos de guerra.

Se anuncia que ha ocurrido un terrible encuentro en las cercanías de Port Arthur entre las escuadras japonesa y china, pero se desconocen más detalles.

Lo de los cañones. PARÍS 22 (2:45 tarde).—Una nota oficiosa comunicada á la prensa de París confirma el hecho de la desaparición de los sellos con que iban preciptadas las puertas de un vagón que conducía piezas importantes de un nuevo cañón.

Todavía se ignora si la desaparición es de bida á un accidente ó á una mano criminal, pero desde luego se sabe que todas las cajas han llegado intactas, sin ofrecer ninguna señal de tentativa de fractura ni violencia.

Nuevo embajador

PARÍS 22 (3 tarde).—El Sr. Fourgeres, agregado de la embajada de Francia en Berna, ha sido nombrado para la embajada francesa en Madrid.

Una condena

PARÍS 22 (2:10 tarde).—El tribunal italiano de San Remo ha condenado á cuatro meses de prisión y 1,200 francos de multa al capitán francés Sr. Romaní, acusado del delito de espionaje.

ponder el primero á dos procesos que se le siguen por la publicación de dos artículos titulados «29 de Septiembre» y «Carta del Duende», insertos en nuestro periódico, y el segundo por uno de estos.

Excusado nos parece decir que el señor fiscal, en su informe, apreció en los mencionados artículos delito de injuria y calumnia á las instituciones, terminando el Sr. Torreblanca su oración pidiendo la pena de once años y cinco mil pesetas de multa por el primero de los artículos, y cinco años y trescientas pesetas por el segundo.

Los defensores Sres. Domingo Berástegui, Hidalgo y Castillejos, solicitaron la absolución elocuentemente, lo que agradecemos en el alma.

Tres juicios que además de los mencionados se han verificado esta tarde, han sido de poca importancia, por cuyo motivo no nos detenemos á reseñarlos.

Licenciado Pleitos.

Ultimas noticias

D. Tomás Robledo Rodríguez, dueño del taller de diamantista de la calle de la Montera, núm. 8, ha denunciado en la delegación de Buenavista el siguiente hecho:

Un dependiente, llamado Ricardo N., á quien había recibido el día 16, ha desaparecido, en unión de cuatro brillantes gruesos y tres más pequeños.

En la calle de Valverde, núm. 31 duplicado, piso cuarto, se ha intoxicado esta mañana la inquilina, llamada Amalia Sánchez, por haber tomado una gran cantidad de cocaína.

El Sr. Montoya, el mayor de los acreedores de la Diputación provincial, ha citado para esta noche á todos sus compañeros de fatigas para estudiar la manera de cobrar. Trabajo les mandamos.

POLITICA

Al anochecer

Un telegrama

Hoy le ha recibido el Sr. Romero Robledo del marqués de Azpeleguia, jefe del partido de Unión constitucional.

En él se muestra muy satisfecho de la campaña seguida por los diputados del partido en contra de las reformas, y otorga á los mismos un amplio voto de confianza.

Los catalanes

El marqués de Montolíu, en virtud del acuerdo tomado ayer por los diputados catalanes, y de que dimos cuenta á nuestros lectores, ha visitado hoy al Sr. Sagasta para explorar la intención del Gobierno en la cuestión de la reforma arancelaria.

He aquí las preguntas formuladas, y las respuestas recibidas: 1.ª ¿Las reformas que se hagan en el arancel, serán de estabilidad? Si, porque es un nuevo sistema que adopta el partido liberal.

2.ª ¿Pasará á las Cortes el arancel autónomo que haga la Comisión especial que se nombra? No; pues para eso se pide autorización á las Cortes, con objeto de que lo que acuerde la Comisión así nombrada tenga carácter definitivo.

3.ª ¿Se incluirá en el nuevo arancel lo referente al tratado con Alemania? En la Comisión no habrá reglas previas á que tenga que sujetarse, inspirándose sólo en los intereses de la industria y la producción.

4.ª ¿En la Comisión predominarán las tendencias proteccionistas ó librecambistas? No hay prejuicio en este punto, y en ella estarán representadas todas las tendencias, para que resulte una obra nacional.

El marqués de Montolíu ha dado cuenta á sus compañeros de las anteriores contestaciones, pero no han llegado á un acuerdo respecto á su línea de conducta.

Unos se dan por satisfechos con tales explicaciones; otros pedirán más garantías antes de que se nombre la comisión especial, y otros, sobre todo los conservadores, harán cruda guerra al proyecto.

Conferencia y reunión

Los Sres. Muro y Salmerón han conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta, para rogarle mantenga la más estricta neutralidad en la cuestión de actas, pues lo contrario sería un atropello, que obligaría á los republicanos á tomar energías medidas.

Inútil es decir que el presidente del Consejo así lo ha prometido; pero, del dicho al hecho, hay mucho trecho.

A última hora es probable que se reúna la minoría progresista, para tratar del estricto cumplimiento del Reglamento del Congreso.

Las reformas de Cuba

Es la cuestión palpitante del momento. Asegúrase que el Sr. Pacheco (D. Francisco Asís), ministerial y democrata, y por tanto el contrapeso de Canalejas y Becerra, defenderá en el Congreso el establecimiento de la Cámara única en la isla de Cuba.

A pesar de esto, hoy han empezado los cálculos para llegar á una componenda entre reformistas y partidarios de la unión constitucional.

No se opone á ello el Sr. Sagasta, que encuentra muy natural que se aplaque el debate sobre el asunto, para dar tiempo al arreglo, alegando como causa que es deber de cortesía esperar á que estén presentes los diputados cubanos, que ya vienen de camino.

Los conservadores tampoco se oponen, y para ello ha recibido el Sr. Sanchez Toes instrucciones del Sr. Romero Robledo de ser extenso en su discurso sobre la reforma arancelaria.

A quienes no gusta esto es á los Sres. Becerra y Canalejas, que se quejan de que no se cuenta con ellos para nada.

Al primero hemos oído decir:

—No es nuevo en Sagasta el sistema de los aplazamientos, y si con nosotros no se cuenta, ya haremos que se cuente.

Firma de Guerra

El general López Domínguez ha llevado hoy á la firma de la regente varios decretos promoviendo el cambio de destino de nueve comendados del arma de infantería.

Diversiones

Romea. Mañana viernes se verificará en este teatro el estreno de la humorada lírica en un acto, de dos aplaudidos autores, titulada Acad...

nia de hipnotismo, poniéndose además en escena en la misma noche, y por la primera vez en la temporada actual, la popular zarzuela «Viva mi niña!», en la que tantos aplausos obtiene la distinguida primera tiple señorita Prado.

Zarzuela

El maestro Bretón está terminando de componer el tercer acto de la ópera Dolores que se estrenará en este teatro.

Esclava

Ha sido demandada la empresa de este coliseo á instancia de la tiple doña Dolores López, por incumplimiento de contrato.

Bibliografía

El marqués de Santa Marta, estudio biográfico, por Enrique Vera y González. Esta obra, que consta de dos tomos con el retrato del ilustre biografiado en el primero, se acaba de poner á la venta en Madrid, y constituye una obra de mucho mérito por lo bien escrita, y porque al mismo tiempo que su autor narra los sucesos más importantes de la vida política del marqués, sirve paso á paso la historia del partido republicano en todos sus aspectos, doble punto de vista que, quitando la aridez propia de todos ó casi todos los estudios biográficos, hace la lectura agradable é instructiva.

El autor procura que resalte la bonstancia como uno de los títulos con que legítimamente puede ennobecerse el marqués de Santa Marta, y relata con severa imparcialidad los servicios que ha prestado á la causa del pueblo, y que aún puede prestar, si llega el día en que, dando al olvido pasadas discordanzas, quieren unirse todos los republicanos para combatir al enemigo común.

¿Quién duda que la restauración borbónica hubiera sido en España un fugaz relámpago, si las fuerzas republicanas, convenientemente agrupadas y dirigidas, hubieran luchado por la libertad y por la República?

Agradecemos mucho el ejemplar de la obra que hemos recibido, y la recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

La mujer casada y el ódigo civil, por don Luis Villar y D. José Martínez Acacio, abogado del Ilustre Colegio de Madrid.—Tipografía de Alonso, 1894.

Grande ha sido siempre la importancia del problema jurídico que representa la mujer casada en sus relaciones con la legislación civil. Desde nuestras antiguas leyes hasta el moderno Código civil, ha dado siempre motivo á grandes discusiones, por la diferente consideración en que los legisladores han tenido á la mujer casada.

Los distinguidos letrados Sres. Villar y Martínez Acacio hacen en su obra un estudio acabado de la cuestión, planteándola primero en el terreno de los principios, y resolviéndola después en el vigente orden legal, con gran abundancia de datos interesantesísimos.

Ócupanse lo primero en los preliminares de la obra, y tratan de los segundos en las cuatro partes que abraza, y que se titulan así: «Efectos del matrimonio con relación á las personas de los cónyuges, con relación á las personas de los hijos, con relación á los bienes de los cónyuges y con relación á los bienes de los hijos,» terminando con un apéndice en que se trata de la nulidad del matrimonio y del divorcio.

Esta agotándose la primera edición de esta interesante obra, y en breve se publicará la segunda, que no dudamos ha de seguir la misma suerte de la anterior, dado el módico precio á que se vende.

¿Cuesta sólo 2:50 pesetas cada ejemplar? y se vende en las principales librerías de Madrid.—A.

La Compañía de maderas (Argumosa, 14 teléfono 698). Gijón, Santander.

LA BOLSA

ULTIMOS PRECIOS. Día 21. Día 22. 4 por 100 perpétuo interior. 72,75 72,65. Id. fin de mes. 00,00 00,00.

4 por 100 perp. ext. 84,10 81,10. 4 por 100 amortizable. 80,85 80,45. Billetes de Cuba 1886. 109,60 109,65.

Billetes de Cuba 1890. 98,40 98,50. Banco de España. 387,50 388,00. C. arrendataria tabacos. 174,00 173,50.

París á la vista. 12,75 12,60. Londres á la vista. 28,29 28,29.

BOLSAS EXTRANJERAS

PARÍS 22.—(Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 72,50. 8 por 100 francés: 102,05.

Espectáculos para mañana

Opera.—A las ocho y media.—Lohen-grin. Comedia.—A las ocho y media.—El sembrador de paja.—La monja descalza.

Princesa.—A las ocho y media.—La de San Quintín.—La primera postura. Lara.—A las ocho y media.—Los tiranos.—La boroncha.—Perecito (Segundo acto).

Zarzuela.—A las ocho y tres cuartos.—Niña Pancha.—La sortija (estreno, dos actos). Esclava.—A las ocho y media.—Los africanistas.—El monaguillo.—El moro Muza.—El tambor de granaderos.

Apolo.—A las ocho y media.—Los africanistas.—La verbena de la Paloma.—La mascarita.—Campanero y sacristán. Roma.—A las ocho y media.—Lucifer.—Academia de hipnotismo (estreno).—Viva mi niña!—Da P P y W.

Martin.—A las ocho y media.—Día de Moda.—El señor Presidente.—Los pájaros sueltos.—Madrid Zaragoza y Alicante. Los martes de las de Gomez.

Gran teatro de París.—A las ocho y media.—El brazo derecho.—Mañana Nítonche.—La diva.

MADRID.—1894. La Nacional.—Imprenta, Caños, 1. bis.

«Esta casa es nuestra; la venimos disfrutando desde el año 42. Por más que el Sr. Martínez hizo cuanto le fué posible por convencer á los habitantes de que tenían que pagar los alquileres, ellos se mantuvieron en sus trece ó en sus ocho, sin hacer caso, firmemente persuadidos de que era una injusticia lo que pretendía el casero.»

En vista de la obstinación de los inquilinos en desalojar la casa, los tribunales han empezado á tomar cartas en el asunto, y ya fueron condenados unos inquilinos que amenazaron al dueño de la casa.

En breve se establecerá el desahucio contra los restantes, que se niegan á salir de allí. Las habitaciones del edificio se hallan despropiadas, la escalera amenaza hundirse, y si no se acude pronto, los techos se unirán al piso, aplastando á los que se obstinan en permanecer disfrutando lo que no les pertenece.

IMPRESIONES TEATRALES

«La monja descalza»

La presente temporada no es fecunda en grandes éxitos. La monja descalza, comedia en tres actos, de Miguel Echegaray, estrenada anoche, logró pasar nada más, sin protestas ostensivas ni aplausos estruendos.

El asunto es viejo; y hállase un poco diluido. En la novela y en el teatro hay muchos que se le parecen bastante.

El primer acto está muy bien escrito, y subiría de mérito si fuesen aligeradas algunas escenas que pecan de monotonas.

En el segundo hay transiciones demasiado bruscas, que no acusan el mejor gusto; y en cuanto al tercero, aunque tiene pasajes muy agradables, es una lamentable equivocación como desenlace.

Aquella viuda con siete hijas, que no se apoyan nunca, es un tipo felizmente traido. Emaltan la obra pensamientos muy bellos, delicados y originales; y la verificación es siempre fácil, cualidad que sobresale en el teatro de Echegaray.

Carmen Cobeña interpretó deliciosamente su simpático papel, arrancando aplausos en diferentes ocasiones.

No es posible escatimar elogios á tan distinguida primera actriz. Su talento se impone con mayores merecimientos de día en día. Fija las tablas con desembarazo y distinción suma; dice muy bien; se posee de la persona; es una artista.

El joven actor Sr. Calle adelanta con rapidez. Hizo un paletó discretísimamente, sin amaneramientos ni exageraciones. En la sala de muchos elogios de él. La Alverá y los Sres. Mario y Thuillier, perfectamente.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De la Agencia Hispano-internacional)

Fondos extranjeros

PARÍS 21.—Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado hoy: Exterior español. 72,76. 3 por 100 francés. 102,00.

Apertura del Parlamento

ROMA 21 (6:30 tarde).—El periódico oficial publicará esta tarde el real decreto convocando al Parlamento para el día 3 de Diciembre próximo.

Una insurrección

LYON 12 (4:55 tarde).—Un telegrama del obispo, vicario apostólico del Hu-Pé, recibido en ésta por el periódico Las Misiones Católicas, anuncia que ha estallado una violentísima persecución en todo el territorio del Ly-Chuan.

Son numerosas las matanzas de cristianos, realizadas en dichos puntos.

Presupuestos para el 95

ATENAS 22 (1:20 madrugada).—El presidente del Consejo, Sr. Tricoupis, presentó ayer en la Cámara el proyecto de presupuestos para 1895.

Los ingresos ascienden á 91.535.448, y los gastos á 90.150.380.

También anunció el ministro la presentación de un proyecto aumentando los derechos de los trigos en un 50 por 100, en vista de la protección que estos gozan en Tailandia.

Tentativa de robo

PARÍS 22 (6:20 mañana).—Le Figaro da hoy cuenta de la tentativa hecha el día 10 del actual para robar de un tren del ferrocarril importantes piezas de cañón de tiro rápido, que iban remitidas á las comisiones del cuerpo de artillería, encargadas de experimentarlas en Bourges y Calais.

Le Figaro pide que el Gobierno adopte energías medidas que refuercen la ley contra el espionaje.

Chinos y japoneses

SHANGHAI 22 (6:20 mañana).—Los japoneses se apoderaron de un fuerte avanzado de Port-Arthur.

El crucero americano Baltimore ha salido de Tung Chow para proteger á la misión americana, que se encuentra amenazada.

Garantías á los ferrocarriles

LONDRES 22 (6:30 mañana).—En su primera edición publica The Times un despacho de Buenos Aires diciendo que sigue estacionado el proyecto de reglamento de garantías á las empresas de ferrocarriles.

Información

Santos de mañana.—San Clemente y San Daniel.

Efemérides.—Día 22 de Noviembre.—Entra en Barcelona, y jura los fueros de Cataluña, en este día y año de 1438, el rey D. Juan II. Lo contrario que este, nubo precisamente de realizar el primer Borbón, cuando vencidos los catalanes, á quienes los austriacos habían abandonado al rigor de su suerte, dominó la insurrección de los mismos en 1715. Torpeza sin igual acredita lo que fuimos, somos y seremos de la parentela de Felipe V, la cual sólo como á esclavos nos ha considerado siempre.

Santa Cecilia, virgen romana y esposa á un tiempo de Valeriano, fué también, para que nada le faltase, mártir, muriendo degollada el 22 de Noviembre de 232, por orden del prefecto Almaquio.

LA TARDE DE HOY

CONGRESO

A las tres abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Antes de aprobar el acta, el Sr. Marengo ha

TRIBUNALES

Ante la sesión cuarta han

DURANTE EL INVIERNO

CONSEJOS A LOS TÍSICOS Y ENFERMOS DEL PECHO

AIRE.—Los tísicos deben respirar aire libre durante el día. Abandonarán el centro de las ciudades para residir en las afueras ó en el campo en sitio seco.

Una garita en un campo ó jardín, por cuya puerta entre el sol, suficientemente capaz para contener una cama, una mesa y demás útiles de gabinete, es la mejor habitación para el tísico durante el día.

Antes de la puesta del sol el enfermo del pecho se recogerá en casa y en habitación espaciosa y previamente ventilada y soleada. En ella permanecerá acostado hasta las ocho de la mañana para trasladarse al campo ó á la garita.

EJERCICIO.—Si el tísico tiene fiebre no se levantará de la cama. Se le trasladará directamente de la cama á la garita y de ésta á su habitación, excepto los días lluviosos, que podrá permanecer en su cuarto.

Si no se presenta fiebre pasará el enfermo de ocho á diez de la mañana y de tres á cuatro y media de la tarde á la garita.

ALIMENTO Y MEDICINAS

Ocho de la mañana.—Un medio cuartillo de leche, adicionándola una papeleta de fosfato de cal bsbáscico Audet.

Días de la mañana.—Una píldora antiséptica Audet, sorbiendo detrás una taza de caldo.

A las doce.—Comida (sentado en la cama ó en la mesa de su habitación ó garita). Dos huevos al plato ó pasados por agua, ó una sopa con los dos huevos y una onza de manteca; 300 gramos de carne con manteca de vaca ó de cerdo; medio litro de vino tinto ó cerveza; 60 ó 70 gramos de queso; uvas y 15 ó 20 gramos de ron, aguardiente ó cognac.

A las tres de la tarde.—Una píldora antiséptica con un sorbo de caldo.

A las seis de la tarde.—Otra píldora antiséptica con un poco de caldo, leche ó agua.

A las ocho de la noche (cena en la cama).—300 gramos de carne asada con manteca; pescado; dos huevos; 100 gramos de pan; queso; uva; medio litro de cerveza ó vino tinto, y un poco de cognac, ron ó aguardiente.

A las diez de la noche.—Una píldora antiséptica con un vasito de leche que contenga una papeleta de fosfato de cal Audet.

Seguidamente fricciones sobre todo el cuerpo, durante quince minutos, con un paño de lana empapado alternativamente de alcohol de romero y esencia de trementina.

EL VESTIDO Y LA SOCIEDAD.—Los enfermos de pecho y catarros vestirán interiormente de lana ó franela. Poco abrigo exterior durante las horas de paseo, y bien abrigados al sentarse ó en la cama.

Nada de reuniones, teatros, cafés, casinos, ni discusiones y lecturas enervantes.

No tener aprensión. La tisis se cura al igual que otra enfermedad, sin más diferencia que la tisis exige un tratamiento más largo, más severo y más perseverante.

El uso de la Venus queda proscribido.

Los enfermos simplemente catarrosos podrán hacer su vida ordinaria, limitándose á tomar cuatro píldoras antisépticas al día, á las horas recomendadas anteriormente, ó bien como aconseja el prospecto que acompaña á cada caja de medicamento.

PRECAUCIONES ACCIDENTALES

HEMORRAGIAS.—Los que observan con rigor el método transitorio, rara vez tienen vómitos de sangre.

Si por cualquier transgresión se presentasen, se impone el reposo y el silencio más absoluto; quietud como si estuviera un paralítico; leche, caldo y agua de limón, todo frío y á sorbos pequeños cada cuarto de hora. Se aplicará hielo en las partes genitales y se administrará al enfermo cada dos horas una píldora Hemostática Audet.



ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS —32

Gran centro velocipedico, con una preciosa pista de 800 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocipedo, sin ponerse en ridiculo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 114 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

15, ARENAL, 15—MADRID

Al cesar la hemoptisis se volverá al método ordinario. **INAPETENCIA.**—Muchos enfermos tienen aversión sistemática al alimento, aun cuando el estómago recibe y digiere bien cuanto se le da.

Es menester persuadir á los que se encuentran en este caso de la necesidad de alimentarse si han de obtener el debido provecho del tratamiento.

Si por lo avanzado del mal ó complicaciones de la garganta no se comiese debidamente, el enfermo se alimentará de líquidos, los cuales se introducirán en el estómago con un embudo de cauchú (de tubo más corto que el de Faucher) suavizado con clara de huevo. En tal caso, á las horas respectivas se tomarán caldos, leche, yemas de huevo, cognac, champagne, jugo ó polvo de carne, asociando á estos alimentos los remedios prescritos.

Pudiera ocurrir que la introducción del tubo del embudo provocase tos. En tal caso se anestesiaron previamente las fauces con un poco de cocaina.

Es menester perder sin dudar, para no dejar morir al enfermo. No palar el entusiasmo, el calor y la fe.

Como aperitivo podrá tomar el enfermo: berros frescos ó cocidos, alcachofas, espárragos, bebidas heladas, un poco de anís ó café sin azúcar.

DIARREA.—El régimen alimenticio durante la diarrea se modificará en el sentido de alimentar al enfermo de huevos duros, jamón, sopa de puré y jales, de carne con arroz ó fideos.

Se darán lavativas de vino tinto y glicerina y una píldora antiséptica cada dos horas, hasta tomar ocho al día.

Si la diarrea es acompañada de dolores cólicos, se aplicará tintura de iodo sobre el vientre.

Cobhida la diarrea, se volverá al método ordinario.

DOLORES DE COSTADO.—Se calmarán con compresas calientes, ventosas, fricciones y vejigatorio.

LA TOS.—Cuando la tos tiene por objeto eliminar los segregados del pecho, es saludable su esfuerzo.

En otro caso, el enfermo hará lo posible por educarse á no toser.

EXPECTORACION.—Si es difícil se respirará vapor de agua con inhalador, ó bien de una caacerola que contenga agua, glicerina, incienso macho, benjuí, ó bien trementina. Si al enfermo le molesta recibir directamente el vapor de agua, se podrá evaporar ésta en la habitación del enfermo.

Cuando la tos provoca vómitos frecuentes y persistente, se aplicará un vejigatorio sobre el nivel del estómago, y se someterá al enfermo al régimen lácteo durante unos días, sin dejar los antisépticos.

ASTRICCION DE VIENTRE.—Si es pasajera, no se hará nada por mover el vientre. En otro caso, tomará por la mañana un vaso de infusión de hojas de sen (6 gramos de sen por 100 de agua).

FISTULAS.—Se tratarán con limpiezas, inyecciones antisépticas y supositorios yodofórmicos.

PARA LAS MUJERES.—Estas se darán baños de pies con mostaza los cinco días anteriores á los que acostumbran á acostumbrar tener la regla.

No deben lactar bajo concepto alguno.

ESPUROS, DESINFECCION.—Los tísicos vivirán apartados de las personas de marcada propensión á contraer la enfermedad. La tisis es contagiosa. Se escapará siempre en un vaso ó escupidera. Esta se echará al retrete, con una gran cantidad de agua hirviendo.

Las ropas, vasos y demás útiles del enfermo se desinfectarán con agua hirviendo, todos los días por lo menos.

La ropa y útiles de los tísicos serán de su uso exclusivo, y no servirán para otra persona.

Los otros particulares que puedan surgir los resolverá gustoso el Doctor Audet, que reside en su Instituto del *Madrid Moderno*. Contesta á las preguntas que se le formulan por escrito. Visita á domicilio. Sus horas de consulta, de doce á dos.

Doctor Morales.—Carretas, 89.—Madrid.

Depósito general

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELÉFONO 399

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulforadas, Sulfato Sódico, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10; HO, gr. 227

Depurativa NaS-gr. 00.499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras Aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de Aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el Agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 57, Atocha, 57, Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco 3'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macían, Caballero de Gracia, 30 y 32, entrasuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS

ALMACEN DE VINOS

DE OEA Y PEREZ

Depósito general, San Martín, núm. 3 (casí seg. á la del Arrenal).

Se encuentran los vinos más puros y finos al por mayor y al por menor.

Chinos de mesa, de 5'00 á 7'00 pesetas arroba; Valdepeñas, de 7'00 á 9'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 8'00 á 10'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 10'00 á 12'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 12'00 á 14'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 14'00 á 16'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 16'00 á 18'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 18'00 á 20'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 20'00 á 22'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 22'00 á 24'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 24'00 á 26'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 26'00 á 28'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 28'00 á 30'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 30'00 á 32'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 32'00 á 34'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 34'00 á 36'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 36'00 á 38'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 38'00 á 40'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 40'00 á 42'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 42'00 á 44'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 44'00 á 46'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 46'00 á 48'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 48'00 á 50'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 50'00 á 52'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 52'00 á 54'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 54'00 á 56'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 56'00 á 58'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 58'00 á 60'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 60'00 á 62'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 62'00 á 64'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 64'00 á 66'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 66'00 á 68'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 68'00 á 70'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 70'00 á 72'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 72'00 á 74'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 74'00 á 76'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 76'00 á 78'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 78'00 á 80'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 80'00 á 82'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 82'00 á 84'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 84'00 á 86'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 86'00 á 88'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 88'00 á 90'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 90'00 á 92'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 92'00 á 94'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 94'00 á 96'00 pesetas arroba; Chinos de mesa, de 96'